

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

17.180

Año LV

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, un mes. 1.50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 5 de Agosto de 1914

Condiciones de publicación

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Juan González Ramirez

### CONSIGNACIONES DE UVA

#### Anticipos sobre conocimientos

BARRILES DE ROBLE Y PINO CON SERRÍN CLASE SUPERIOR, ARCOS CATALANES

#### Serrines de las mejores fábricas

Precios reducidos Navarro Rodrigo, 7.

## PARRALEROS

### Catálogo limpio y dinero

La Sociedad THE MARIN IMPORTING COMPANY, 204 Franklin St. New York, ha con anticipos por barriles de buena uva que contengan de 45 a 50 libras netas sobre muelle, para los mercados de New York, Boston y Philadelphia. Los gastos de sus cuentas son muy reducidos y estas serán enviadas a los remitentes a la mayor brevedad, después de verificadas las ventas, cuyo producto pueden liquidar a la vista. Dan las cuentas con CATALOGO LIMPIO por todos los barriles que sean embarcados por el cuartel de MIGUEL MARIN, quien informará en Almería, Bulevar del Príncipe, 79.

### Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

## SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Agosto de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA  
Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.  
Para más informes, su Consignatario,  
M. BERION, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

## Fábrica de serrín La Lolita.

### ARENYS DE MAR

Para precios y contratos informará D. MANUEL CORTES, Alhama (Almería)

## La Hacienda municipal.

### Opinión de D. Sebastián López Muñoz

Nuestro antiguo amigo el condecorado republicano don Sebastián López Muñoz, es otra de las personas que nos han dado su opinión acerca de la reconstitución de la Hacienda municipal. El con una gran lealtad, se expresó en estos términos:

—Mire usted, mi buen amigo, yo he de decirle la verdad, sin rodeos de ninguna clase ni eufemismos. Estaba encantado con la superposición de los consumos. Era para mí una reforma ideal, odiaba por completo el pincho y la casaca; deseaba que ese impuesto desapareciera de España. Así es que cuando Canalejas hizo la reforma, yo la aplaudí con entusiasmos.

La realidad me ha demostrado que la sustitución de los consumos, o ha sido mal hecha o no cabe dentro de nuestras costumbres.

Otro cualquiera en mi lugar se callaría, pero yo quiero decirle la verdad. Soñaba con que esta reforma había de traer la desaparición de las castas de fiscalización, y ellas continúan en pie. Esperaba impaciente que la vida se abarataría, lo mismo para el rico que para el pobre, especialmente para este último, y ha sucedido todo lo contrario, que se ha encarecido más. Al mismo tiempo he visto con dolorosa sorpresa, que la crisis municipal ha detenido por completo el progreso y mejoramiento de nuestra amada capital. Y por si faltaba algo a este cuadro nada grato, todo el mundo se queja de los nuevos impuestos, que tienen agobiados a los que los pagan y que, en cambio, no recaudan lo suficiente para atender a las más perentorias atenciones municipales.

Esto nos enseña la experiencia, nos lo está demostrando palpablemente ella; cerrar los ojos, no querer ver o apreciar estas verdades, sería en mí solemne terquedad y demostrar poco amor a nuestra querida ciudad.

Prefero mil veces reconocer un error y desear que éste se rectifique; es por ello por lo que soy partidario de volver a desandar lo andado, y a que otra vez, ya en forma de arbitrios, ya en forma de consumos, se establezca el antiguo régimen, que si era odioso, no lo es menos este cuadro de ruina.

Las entidades, como los individuos, necesitan ajustar en sus presupuestos los gastos a los ingresos. El progreso nos va llevando a todos a aumentar los primeros y, por tanto, los segundos hay que reforzarlos. No es posible, pues, que intentemos, porque yo creo que el intento resultaría en balde, que nuestro Ayuntamiento viva con pocos recursos. Hay que dotar de aguas a Almería, construir su Matadero público en condiciones higiénicas, hacer mucho en pro de la higienización pública, creando numerosas brigadas de limpieza, y todo esto no se hace más que con dinero. Las necesidades aumentan y, por ende, no podemos condenar a nuestra ciudad a una vida miserable y atávica.

Claro es que tampoco podemos entregarnos a grandes sueños de grandeza, porque el país no es rico ni próspero. Pero dentro de nuestras condiciones debemos pensar en que la vida municipal almeriense no se vea reducida al estado raquítico actual.

Por todo ello, me ha parecido muy simpática la campaña emprendida en su periódico, para que todos expongan sus opiniones y ellas sirvan de plan y orientación para la reconstitución de la Hacienda municipal.

Yo no desearía que mis opiniones vieran la luz pública, pero si usted cree que algo han de valer para el objeto que usted persigue, tan loable y desinteresado, le autorizo para ello.

Así terminó su breve entrevista con nosotros el señor López Muñoz, dándole las gracias desde estas columnas por la lealtad que ellas contienen, así como por haber atendido nuestros insistentes ruegos.

## RECAUDACION

### Para la feria próxima

Continuación de la lista recaudatoria entre el comercio para contribuir a los gastos que ocasionen los festejos que tendrán lugar en nuestra capital desde el 22 al 31 del corriente mes:

Suma anterior, 2.893 pesetas.—Don Juan Santisteban Díaz, 10 pesetas; don José Cruz Moreno, 10; don Alfredo Rodríguez Burgos, 25; don Cristóbal Romero, 20; don Luis Campos, 25; Compañía Transatlántica, 50; don José Sánchez Entrena, 100; don Tomás Terriza, 15; don Antonio Alemán, 25; Viuda de Pedro Alemán, 25; Symington y compañía, 25; don Gabriel González, 100; don Carlos Balsen, 30; don Clemente Lorenzo, 25; don Sebastián López, 10; don Joaquín Díaz, 10; don Miguel Díaz, 10; don Raimundo Brotóns, 5; don Pedro Simón, 3; don Joaquín G. Gómez, 25; don Luis Gay, 50; doña Josefa Padilla, 50; Empresa Mercado, 150; don Pedro Plaza, 10; H. Sur España, 10; don Isidro García Sempere, 25; don Manuel Berjón, 25; H. La Perla, 25; don Manuel Santealla, 25; Restaurant Tortoni, 50.—Suma y sigue 3.856 pesetas.

## DESDE ALQUIFE

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy respetable señor mío: Hace algún tiempo que deseo dirigirme a usted dándole conocimiento de los grandes beneficios concedidos por las Compañías Mineras al pueblo de Alquife, y por si usted creyera de utilidad el publicarlo en el periódico que tan dignamente dirige, es por lo que me permito llevar a la práctica, lo que hasta ahora no había pasado de proyecto.

Hace bastantes años que la Compañía The Alquife Mines and Railway Co. Ltd. solicitó del Ayuntamiento de este pueblo la concesión de una pequeña parte de agua para su consumo, la cual le fue otorgada, previo el oportuno expediente, el cual fué tramitado de acuerdo a las vigentes leyes.

Una vez conseguida la concesión de referencia, la Compañía The Alquife acometió grandes trabajos de encauzamiento para conducir a sanear las aguas que abastecían este pueblo, las cuales estaban completamente abandonadas en aquella fecha, consiguiendo con tan importante obra, no solamente el aumento del caudal de aguas, sino el surtir a este vecindario de una calidad de agua inmejorable por su limpieza y condiciones de salubridad y desapareciendo por tanto los grandes focos de infección que amenazaban constantemente la salud pública.

En esta mejora invirtió la Compañía citada más de 300.000 pesetas y desde entonces viene satisfaciendo todos los gastos de conservación y guardería de las conducciones y fuentes públicas, lo que le representa un gasto anual aproximado de unas 100.000 pesetas.

También ha hecho la Compañía de Alquife, a sus expensas, grandes reformas y gastos de reparación en la iglesia y casa del señor cura propio de este pueblo y en la cual ha invertido aproximadamente unas 300.000 pesetas.

No satisfecha con lo que le he expuesto, la mencionada Compañía «The Alquife Mines and Railway Co. Ltd.», ha cedido gratuitamente a este pueblo la energía eléctrica suficiente para el alumbrado público, contribuyendo además al pago de la mitad de los gastos de la instalación necesaria para el alumbrado de referencia y el cual se inauguró el próximo pasado domingo, día 2 del corriente, con el aplauso y satisfacción de la Corporación Municipal, en pleno, en unión de todos estos honrados vecinos, quienes aprovechan todas las ocasiones para exteriorizar su gratitud a tan simpática Compañía,



## Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería al transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos por a Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

## Formosa Valdivia Plata

saldrá de Almería el día 12 de Agosto de 1914, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires. Con escala en Cádiz.  
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Agosto de 1914, para Buenos Aires.  
saldrá del puerto de Almería el día 2 de Septiembre de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adreos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas en el puerto.

Para más informessns consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

así como a sus dignos presidente y director gerente, que tanto han contribuido a tan importantes mejoras y que constantemente se preocupan por este abandonado pueblo.

No quiero terminar sin hacer constar otra mejora muy importante, concedida al pueblo en el año 1912, por la Compañía Minera «Bairde Mining C. Ltd.» la cual ha concedido al Ayuntamiento la respetable cantidad de 100.000 pesetas dedicadas a la construcción de una Casa Escuela y cuyo edificio ha sido construido esprofeso, reuniendo tan buenas condiciones de higiene, amplitud, ventilación etc., que muchas poblaciones de gran importancia desearían contar entre sus centros de enseñanza, con locales de las condiciones del que nos ocupa.

Uno mi apáusa sincero al de los honrados vecinos del pueblo de Alquife, para testimoniar la gratitud alas ya referidas Compañías y dándole gracias anticipadas, aprovecho gustoso esta ocasión para reiterar a usted, señor director, la expresión de mi consideración más distinguida, siendo de usted atento afmo. S. S. Q. S. M. B. — Un vecino agradecido.  
Alquife 10 Agosto 1914.

BIBLIOTECA POPULAR.

## DONACIONES

Continuación de la relación de obras donadas para la Biblioteca popular del Circulo Conservador obrero.

El Excmo. señor don Gumersindo de Azcarate, presidente del Instituto de Reformas sociales.

«Congresos sociales en 1909 y 1910», un volumen en 14 de 363 páginas; «Conferencia sobre Previsión Popular», celebrada en los días 19 y 20 de Octubre de 1904 y convocada por Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de Julio del mismo año; «La Jornada del Trabajo en la Industria Textil», un volumen de 785 páginas; «Memoria General de la Inspección del trabajo», correspondiente al año 1910 y 1911, dos volúmenes; Idem de sobre las elecciones de vocales y suplentes obreros y Patronos; «Biografía de Revistas», artículos sobre cuestiones sociales; «Legislación del Trabajo». Informe referente a las Minas de Vizcaya, conflictos obreros de Riotinto.

OTRO COLOSO.

## Otro nuevo trasatlántico

Continúan construyéndose para diferentes compañías gigantescos buques.

A los que hace pocos días dimos cuenta, tenemos que añadir el «Columbus».

La «Norddeutscher Lloyd», contará en breve con una nueva gigantesca unidad: el trasatlántico «Columbus», que, según se afirma,

## Almacén de Maquinaria

Para la Industria—Para la Minería—Para la Agricultura

Correas, Grasas, Tuberías, Herramientas, Carburo de calcio, Transmisiones, Accesorios de vapor, Algodones de limpieza.

GRANDES EXISTENCIAS SIEMPRE EN ALMACEN

## GUILBERMO HERRERA

Conde de Ofalia, 12. Bloy, 1 y Reyes Católicos, 7.—Almería.

## Bombas y Prensas

a mano y a motor para vinos y aceites

Existencias en Almacen

hará el primer viaje, saliendo de Wesar el 3 de Octubre próximo para llegar a Nueva York el 11 del mismo mes, o sea el aniversario del descubrimiento de América. Aunque el «Columbus» ha sido construido con arreglo al modelo del «Georges Washington», sus características, son, sin embargo, superiores a las de éste.

Fué botado en el Krouprinz el 17 de Diciembre de 1913, y desplazaba 40.000 toneladas; teniendo 236,25 metros de eslora, 24,30 de manga y 10,40 de calado.

Los departamentos del nuevo buque son muy confortables y merecen mención especial el destinado a la familia imperial y los de gran lujo. Puede transportar 426 pasajeros de primera clase, y para el servicio de éstos lleva un restaurant que abarca una superficie de 850 metros cuadrados, con una altura de 6 metros. Todo el decorado es suntuosísimo, especialmente el del gran «hall», situado en una de las cubiertas de la superestructura central.

El «fumoir», el salón tocador, la biblioteca, el local de juegos para niños y el jardín de invierno, constituyen verdaderas maravillas, semejantes a las más bellas construcciones terrestres en su género.

## AVISO

El vicecónsul de Francia en esta capital, hace saber que habiendo sido decretada la orden general de movilización (siendo el domingo dos del corriente primer día), todo súbdito francés que esté bajo las armas, deberá incorporarse a sus respectivos cuerpos, provistos de su libreta o documento militar, conformándose estrictamente a las instrucciones indicadas en la hoja de movilización.

Almería 3 de Agosto de 1914.—El Gerente del Viceconsulado de Francia.

## Profesor BROCCA.

IDIOMAS

EN LUCAINENA.

## Muerte de un obrero

Comunican de Lucainena de las Torres, haber ocurrido en el coto minero de aquel término, una sensible desgracia.

Se hallaba trabajando en la mina denominada «Manuela» el obrero Ginés Berruero Martínez, natural de Lubrin, de 30 años de edad, cuando ocurrió un corrimiento de rellenos, alcanzando éstos a dicho obrero, siendo sacado de entre los escombros en grave estado.

Conducido al hospital que la Compañía explotadora tiene en aquel sitio, el desgraciado obrero Ginés Berruero falleció a las pocas horas, a consecuencia de las lesiones que sufrió.

El Juzgado del partido entiende en el asunto.

## Noticias mineras.

Registros.

Por don Miguel Navarro Hernández, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de una demasia al registro denominado «La Talega», número 32.669, de los términos de Canjajar y Ohanes, paraje Marchal de Ohanes.

También por don Miguel Mayor Orts, se solicitó ayer 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Los Amigos», situadas en el paraje conocido Cerro del Caldero, término de Benahaduz.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Vista de un pleito contencioso administrativo.

Causa del juzgado de Vera, contra José Castillo, sobre daños.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Décio Navarro.





# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

## Viaje de inauguración.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

# PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECISIETE DE AGOSTO DE 1914.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

### LOS VALIENTES

## Una mujer herida.

En la calle del Pósito ocurrió ayer mañana un trágico suceso, donde la víctima fué, como siempre, una de esas desgraciadas mujeres que venden sus caricias al primer gachó que se les presenta. Según los antecedentes recogidos, Carmen Pomares Moya, de 22 años, natural de Algeciras, desde hacia tres años estaba unida a un individuo llamado Domingo Bru Burgos, soltero, de 24 años, natural de Orán y tocador ambulante de bandurria. El idilio que ambos sostuvieron durante aquel tiempo, quedó interrumpido hace ocho días, por infidelidades, según el galán alegaba y por pequeñas desavenencias; según ella decía. Pero como siempre hay amigos que descomponen, Domingo llegó ayer al domicilio de Carmen en unión de varios, dispuesto a lo que se presentara. Carmen, que se hallaba descansando en la cama, se levantó en ropas blancas, para abrir la puerta ya que con tanta insistencia le llamaban. A poco de esto, las voces de la muchacha que demandaba auxilio, se dejaron oír varias veces; pero éstas eran inútiles, porque la autoridad descansaba de las tareas de la noche. Cuando Carmen salió a la calle, derramaba abundante cantidad de sangre de una herida que presentaba en la cara, la cual le infirió su hombre, con una navaja barbera. Conducida a la casa de Socorro municipal, le apreciaron una herida de diez centímetros en la cara, desde el oído derecho al labio inferior, que fué calificada de pronóstico reservado, y otra herida de un centímetro en la mano izquierda, producida también por la misma navaja.

Después de asistida, ingresó en la sala de Santa María, del hospital. El juzgado intervino en el asunto. Domingo Bru ingresó en el cárcel poco después de cometido el delito, también con una herida que su ex amante le infirió con unas tijeras.

## Campaña frutera.

Ayer fondearon en este puerto, a la carga de uvas, los vapores *Abis* y *City of Cambridge*, con destino al mercado de Liverpool. También se encuentra a la carga el vapor *Gartmore*, para Glasgow.

Las existencias de barriles sobre muelle eran de unos 1.500.

## Viajeros

Ha marchado a Barcelona, el comerciante y concejal de esta capital, don Luis Cantón García. —Se encuentra en Castro-Urdiales, pasando una temporada, el Diputado a Cortes por el distrito de Sorbas, don José de Iguel. —Ayer tarde llegaron de Granada el Secretario de aquella Audiencia don Juan José Pardo y su distinguida señora. —El capitán de Infantería don Basilio León, regresó ayer tarde de Huéneja.

## El Dr. García Duarte

**Catedrático de Medicina**  
Asistirá en su consulta particular a enfermos de los ojos, durante un mes. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5. Castelar, 4 (casa de don José Gómez Rosende).

## Sabed aprovecharos de la experiencia ajena.

Si por desgracia vuestra padecéis alguna de las numerosas enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre o del agotamiento nervioso, sabed aprovecharos de la experiencia de cuantos habiendo estado enfermos, lo mismo que lo estáis vosotros, han encontrado en las Píldoras Pink el ansiado remedio de sus males. Experimentad el remedio que ios ha curado, pues no hay razón para que no os cure a vosotros de igual manera.



La señorita Emilia Luque, que habita en Sevilla, calle de Pedro Miguel, número 4, nos informa de su curación por las Píldoras Pink en los términos siguientes: «Las Píldoras Pink me han prestado inestimable servicio libertándome de la anemia que destruía mi salud. Me había quedado muy delgada, tenía mal semblante y carencia completamente de apetito. Siempre estaba decaída con dolores por todas partes, pesándome las piernas como si hubieran sido de plomo. Lo que más me asustaba era el notar como iba perdiendo poco a poco las fuerzas. Me decidí a tomar las Píldoras Pink por haber leído que habían curado a muchas personas. He comprobado por mi misma que no hay exageración ninguna en cuanto bien se ha dicho de dichas píldoras, pues en unas cuantas semanas me han fortalecido y me han curado por completo». Preguntad, formad opinión propia; siempre oiréis hablar de las Píldoras Pink de una manera favorable. «Las Píldoras Pink son un buen medicamento: curan»; esto dicen los que de ellas hacen uso. No vacitéis, pues, por más tiempo en experimentar este regenerador de la sangre, tónico de los nervios, si es que no anduvieris bien de salud. Las Píldoras Pink dan resultados positivos, seguros, contra la anemia, la clorosis de las jóvenes, los dolores de estómago, el agotamiento nervioso, neurastenia, dolores, jaquecas e irregularidades. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja o 21 pesetas las seis cajas.

## GACETILLAS

**Subastas**  
En los días 7 y 8 del corriente se celebrarán en el Monte de Piedad las subastas de las ropas empeñadas en Septiembre del 1913 y de las alhajas de Marzo del mismo año.

La subasta de alhajas empezará el 8 a las dos de la tarde. La exposición de lotes tendrá lugar el día seis, de una a cuatro de la tarde.

**Las corridas de feria.**  
Ayer solicitó don Diego Fernández Martínez, de este Gobierno civil, la correspondiente autorización para celebrar las dos corridas de toros que hay anunciadas para la feria próxima de esta capital, en los días 26 y 27 del corriente mes.

**Para reclamar.**  
Los interesados que pueden reclamar en la expropiación de terrenos del término de Huércal Overa, con motivo de las obras de construcción del trozo cuarto de la carretera de Vélez Rubio a aquella villa, ascienden a 167.

Dichas reclamaciones pueden hacerse en el plazo de 15 días, después de publicarse en el *Boletín Oficial* el correspondiente edicto.

**Por inutilizar un burro.**  
La Guardia civil del puesto de Serón, ha detenido en aquel término al joven Antonio Brocal Pérez, por haber inutilizado un burro a causa de una pedrada, por encontrarlo peleando con otro de su propiedad.

¡Miren ustedes que pelearse dos burros!

**Ascenso.**  
Nuestro particular amigo el primer teniente alcalde don Manuel Juárez López, ha sido ascendido a oficial primero de Correos, de cuyo Cuerpo se halla excedente hace tiempo.

**Café Suizo.**  
Vino de Jerez del Marqués de Misa, Raya número 1; botella pesetas 1,50. Coñac Domecq, tres cepas botella, pesetas 4,75. Ventas al contado.

**Cédulas personales.**  
Se recuerda a los contribuyentes que el día 20 del actual, espira el plazo voluntario de la recaudación del impuesto de cédulas personales de esta capital, transcurrido el cual, se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva.

**De carreteras.**  
Se avisa por la Dirección general de Obras públicas a las Corporaciones, Sociedades, Empresas industriales o agrícolas, o particulares para que puedan contribuir con el 50 por 100 del importe de la reparación de carreteras radiales y periféricas antes de que comience la subasta en la Jefatura del ramo.

Esto es a consecuencia del artículo adicional de la Ley de 19 de Julio, sobre reparación de carreteras, admitiéndose las solicitudes hasta el 20 del actual.

**Nombramientos.**  
Por el Delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado comisionado interventor para la administración de consumos de Cuevas, nuestro amigo don Antonio García Cañadas, funcionario del Negociado de Contribuciones.

También han sido nombrados auxiliares de la recaudación de contribuciones en la zona de Canja-

yar, don Antonio Martínez Garrido, don Ramón Carvajal Martínez y don Manuel Blanes A'x, y de la de Gergal, don Miguel de las Heras González, don Domingo Moya Alonso, don Juan Hernández Ocaña, don Juan Herreras Galindo, don Félix Sánchez Moratalla, don Miguel Baños García, don Mariano Sánchez Antolínez y don Antonio Martínez Contreras.

**Neutralidad.**  
El Ministerio de Estado ha dictado una Real orden recomendando a los súbditos españoles la más completa neutralidad en el presente conflicto austro servio.

**Cuerpo de vigilancia.**  
En la *Gaceta* se hace el señalamiento de los días en que han de tener lugar las oposiciones a las plazas de aspirantes al Cuerpo de vigilancia.

El sorteo de opositores se verificará el 2 de Octubre; el reconocimiento facultativo los días 3, 4 y 5 y los ejercicios comenzarán el 6

**Boletín de Estadística.**  
El jefe de Estadística de Almería, don Eugenio Conde, nos ha remitido un ejemplar del «Resumen del movimiento natural de la población de España», correspondiente al pasado Mayo y de las capitales de provincia en Junio último.

**Se pintan cintas**  
para las carreras que se celebrarán en Almería el 31 del actual. Reina, 25.

**Muerte repentina.**  
Ayer mañana falleció repentinamente en la calle de Regocijos, una mujer de 65 años de edad, habitante en dicha vía y que iba a una casa próxima a su domicilio con objeto de llenar un cántaro de agua.

El Juzgado se presentó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver. El médico forense señor García y García, practicó ayer la autopsia al cadáver.

**Se alquila**  
un piso bajo de reciente construcción, independiente; en esta redacción informarán.

**Orden de Correos**  
La Dirección general de Comunicaciones dirigió ayer un telegrama al Administrador de Correos de esta principal, participándole que no se admita a la circulación ninguna clase de correspondencia (ordinaria, certificada ni asegurada), dirigida a Alemania, Austria-Hungría, Bosnia y Herzegovina.

Como se trata de una orden que afecta al comercio, nos apremiamos a hacerla pública, en evitación de los perjuicios que se les pueda irrogar como asimismo el público en general.

**Emigrantes.**  
El trasatlántico *Valbenera* desembarcó ayer mañana en este puerto, ciento treinticuatro inmigrantes que procedían de las Repúblicas del Sur de América.

**Cerveza.**  
La mejor de todas las cervezas es la de la ESTRELLA ROJA. Probarla y os convencereis.

Son las MEJORES aguas alcalinas VICHY HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado).

## Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

SUCCESSORS OF RICARDO GIMENEZ EN LIQUIDACION

**PARA LIVERPOOL DIRECTO**  
El magnífico y rápido vapor frutero CITY OF CAMBRIDGE, está en puerto a la carga.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar, 75.

## Vapores fruteros de Gabriel González González

**PARA LIVERPOOL DIRECTO**  
UTO LINE

El rápido y acreditado vapor frutero ALBIS, de la Uto Line, se encuentra en puerto con muy reducido hueco y saldrá directo para Liverpool tan pronto lo llene.

**PARA GLASGOW DIRECTO**  
WHIMSTER LINE

El magnífico y rápido vapor frutero GARTMOR, se encuentra en puerto a la carga con muy reducido hueco y saldrá directo para Glasgow tan pronto lo llene.

Para más informes, a su consignatario, Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18.

## Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico. De 2 a 4, calle del Cid número 7.

## Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA) Jaulas para automóviles Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería

## Depósito de Cementos de todas clases Y CAL HIDRÁULICA de la casa FRADERA Y BUTSEM de Barcelona.

Precios sin competencia. Informarán sus representantes BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell, 39, (antes Pescadores) Almería.

Gran fabrica de aserrar madera DE CALIXTO RODRIGUEZ OPORTO Especialidad en maderas para barriles. UNICO REPRESENTANTE EN ALMERIA ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA 5 Ojo con las imitaciones.

# LA GUERRA EUROPEA

**Lo del día.**  
El tema de todas las conversaciones en Almería, no es ni puede ser otro que la guerra europea. Ella despierta vivamente nuestra atención, por dos causas muy poderosas: una, el amor a la humanidad; la otra, las salpicaduras de esa cruenta lucha, que a todos nos llegará, en mayor o menor escala, más tarde o más temprano.

Todos miran con horror ese espectáculo sangriento que nos van a dar las naciones más potentes de Europa, las potencias que pasan por civilizadas y que ahora se descalifican por el sólo hecho de ir a una lucha donde ni siquiera el fin justifica los medios.

La guerra, con motivos o sin ellos, debió desde hace tiempo ser borrada del código internacional. Ella no puede representar otra cosa más que la ambición o la destrucción. Aunque se revista de otro traje, la verdad es que así, fresca y lozana, a nuestra conciencia y a nuestra inteligencia. Matarse unos hombres a otros, por pedazos o girones de territorio, será siempre el acto más grande de barbarie, de incivilización y de incultura, haga lo quien lo haga, ya sea el salteador de caminos, ya las naciones, amparadas por su propia impunidad.

Y si de este aspecto cruento y sangrador, que hace huella dolorosa y profunda en nuestra alma, pasamos a la parte material, o sea a los perjuicios que causan estos episodios luctuosos en todo el mundo, no podemos por menos de acompañar al horror la execración general.

La vida en todas partes va siendo, aun en periodos normales, lucha fatigosa. El número de personas que en nuestro planeta goza de relativo desahogo y bienestar, es bien escaso. Las multitudes, la mayoría, sufren un calvario horrible para atender a las múltiples necesidades que la misma vida y progreso crean sin cesar. Pues bien, ese calvario de la vida, vase ahora a aumentar en pérdidas enormes en nuestro comercio, en nuestras industrias, en nuestra agricultura, y en cuantas fuentes de riqueza mantienen el vivir afanoso.

Y estas pérdidas materiales, que parecen insignificantes ante el holocausto de las vidas, no sólo llega, irrogando transcendentales perjuicios a las naciones beligerantes o guerreras. Es esta hecatombe, así como un reguero de pólvora que se extendiera por todo el planeta, quemando la riqueza, agostando el trabajo, aniquilando el crédito, sembrando hambres, quebras, suicidios y una situación angustiosa, que se tardará más de lo que se cree en restablecer.

Ello no puede verse sino con repulsa unánime, y es por ello también por lo que nos preocupamos hondamente aun los que estamos alejados del teatro de la guerra, no sólo por nuestra situación geográfica y poco estratégica, sino por la neutralidad, que nos pone barrera de tranquilidad y sosiego. E individualizando más, las sal-

picaduras han de llegar a nuestra comarca, donde la crisis que sufrirá se hará más dolorosa, porque Almería, que vive estrechamente unida cuenta como únicos medios como únicas fuentes, con la exportación de sus uvas, de sus minerales, de su esparto, de la almendra y la naranja.

La preocupación, pues, que es la nota del día, está plenamente justificada.

## El teatro de la guerra. SERBIA

LÍMITES, ÁREA Y POBLACIÓN  
La Serbia, enclavada en el centro de la parte septentrional de la Península de los Balcanes, linda al Norte con Austria; al Este, con Bulgaria y Rumania; al Sur, con Rumania y Turquía, y al Oeste, con Turquía y Austria.

Su área es de 48.303 kilómetros cuadrados, y su población, de 2.922.058 habitantes (60 habitantes por kilómetro cuadrado), dividida en 18 Departamentos; Belgrado, Valievo, Urania, Kruchevatz, Kraivna, Kraguivatz, Morava, Nich, Plorent, Podrinje, Pojarevatz, Rudnik, Smedereva, Timok, Toplitza, Ujese, Tchachak y la Ciudad de Belgrado. Estos Departamentos se subdividen en 1.290 Municipios.

Las principales poblaciones son: Belgrado (capital), con 90.890 habitantes; Nich, con 25.000; Kraguivatz, con 18.453, y Lessovatz, con 14.236.

La bandera nacional la forman tres bandas: roja, azul y blanca.

## GOBIERNO

Jefe del Estado: Su Majestad Pedro I, nacido el 29 de Junio de 1844, elevado al Trono en 2 de Junio de 1903, después del asesinato del rey Alejandro y de la esposa de éste.

Es hijo de Alejandro Karagevitch, que ocupó también el Trono, siendo destronado en 1858, desterrado en 1868, y muriendo en el destierro el año 1885.

Herederero del Trono, por renuncia del príncipe Jorge, el príncipe Alejandro, nació el 4 de Diciembre de 1888. El Rey tiene además una hija; la princesa Elena.

La lista civil es de 1.200.000 dinar (1.200.000 pesetas); la dotación del Príncipe heredero de 120.000 dinar del príncipe Jorge y de la princesa Elena, de 60.000 cada uno.

El país está regido por la Constitución de 2 de Julio de 1889, que afirmó la existencia de dos Poderes: el ejecutivo, ejercido por el Rey, y el legislativo, por el Rey con la Asamblea Nacional.

## ERJECICIO

Belgrado, colocada en las confluencias del Danubio y el Sava, cerca del Theiss y del Morava, tuvo siempre gran importancia estratégica y la tiene hoy mayor, porque los ferrocarriles que cruzan los valles del Danubio convergen en la ciudad.

El servicio militar es universal y obligatorio desde los diez y ocho años.



años a los cuarenta y cinco, aunque no se ingresa en filas hasta los veintinueve. Las situaciones en el Ejército son tres: activo, reserva activa y segunda reserva, especie de ejército o Milicia territorial. El servicio activo es de año y medio para la Infantería y dos años para la Artillería y la Caballería, pasando después los soldados a la reserva del ejército activo hasta completar los diez años, y después a la segunda reserva por doce años, seis en primera situación y seis en segunda. Los de la primera situación cubren vacantes en tiempo de guerra, y los de la segunda sólo sirven en el interior del país, sumando todos 290.000: de ellos 220.000 de la primera situación y de la segunda el resto. Hay además, con arreglo a la ley, el alistamiento en masa, llamado Poslednya Odraba, que comprende a cuantos han pasado por el Ejército activo y a todos los hombres útiles, desde los diez y ocho años a los cincuenta.

El ejército activo, organizado en cinco divisiones, consta de veinte regimientos de Infantería, de tres batallones y uno de depósito; de cuatro regimientos de Caballería, con 3.200 caballos; cinco regimientos de Artillería de Campaña, uno de Artillería de Montaña, dos batallones de Artillería a pie, un regimiento de obuses, más dos baterías a caballo; en total, 135 baterías con 870 piezas, de las que 158 son del año 1908 más 45 baterías de Campaña, nueve de Montaña y dos montadas adquiridas recientemente. El número de artilleros es 90. Hay además un regimiento de Ingenieros y la división de Caballería, cuya primera brigada guarnece a Nish y la segunda a Belgrado, estando afecta a cada brigada una batería de Artillería a caballo.

El contingente en pie de paz es de 34.131 hombres, y en pie de guerra, de 175.000; pero con una movilización total, se puede llegar a duplicar este número y elevar la Caballería a unos 12.000 caballos. No hay más que una categoría de generales, y los jefes y oficiales de los Cuerpos de combate son 1.337. La gendarmería consta de 1.838 hombres, y 18 entre jefes y oficiales.

### Datos para la Historia.

LO QUE PEDIA AUSTRIA Y LO QUE CONCEDIA SERVIA «Pidió Austria» que se publicase en el Diario Oficial una declaración desaprobando toda ingerencia en los asuntos austro-húngaros, y haciendo público su propósito de obrar en el porvenir con toda severidad cerca de las personas culpables de ello. «Respondió Servia», aceptando todo ello. «Pidió Austria» que esta declaración se diese a conocer por medio de una orden general al ejército. «Respondió Servia», aceptándolo. «Pidió Austria» la supresión de todas las publicaciones que excitaban al odio y menosprecio de

Austria, o cuya tendencia general fuese de ataque a la integridad territorial de Servia. «Respondió Servia» comprometiéndose a presentar en la primera sesión de la Cámara, o Skoupchtina, una ley sobre la Prensa, contentiendo esos castigos, y a introducir una modificación en el artículo 22 de la Constitución, que permitiese proceder a la confiscación de tales publicaciones. «Pidió Austria» la disolución inmediata de la Sociedad Narodna Obrana y todas las demás similares que procediesen a la propaganda austrófoba. «Respondió Servia» que no tenía pruebas de la culpabilidad de dicha Sociedad; pero que procedería a disolverla, y lo mismo haría con cualquiera que hiciese propaganda antiaustriaca. «Pidió Austria» la eliminación de la Instrucción pública. Lo mismo en profesorado que en métodos de enseñanza, de todo cuanto fomentase la propaganda antiaustriaca. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello. «Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello. «Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello.

«Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello. «Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello. «Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello.

«Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello. «Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello. «Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello.

«Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello. «Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello. «Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello.

«Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello. «Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello. «Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello.

«Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello. «Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello. «Pidió Austria» el alejamiento del ejército y de la Administración pública de todos los funcionarios culpables de propaganda antiaustriaca, comprometiéndose a facilitar nombres. «Respondió Servia» aceptándolo, previa la determinación concreta que la hiciera de ello.

Los austriacos apoyados por el fuego de veintidos barcos, pretenden hacer seis días atravesar el río Save, defendiéndose los serbios con verdaderos bríos. Cada día entre los últimos se apodera más el entusiasmo por luchar y defender su honor.

**Tropas francesas** La salida de nuevas tropas francesas para la frontera alemana, ha producido en París mucho entusiasmo. Están llegando a aquella ciudad numerosos subditos pertenecientes a las diferentes reservas, que se hallaban en distintas naciones.

**Tiroteo-Saqueo** Las patrullas de fuerzas alemanas están saqueando las granjas que pertenecen a los franceses en la frontera franco-alemana. En esta se sostuvieron ayer varios tiroteos entre alemanes y franceses, resultando bajas de ambas partes. En un ataque de los alemanes, fueron éstos rechazados, cogiéndoles además varios soldados prisioneros.

**Nota rechazada** El Gobierno francés ha publicado y dirigido una Nota rechazando con energía los cargos que en otra Nota le hacían los alemanes, acusándoles de haber violentado primeramente la frontera.

**Emperatriz detenida** Dicen de Berlín, que al llegar la Emperatriz viuda de Rusia que regresaba de San Petersburgo, fue detenida inmediatamente, invitándose a que marchara a Inglaterra.

**Incendio.-Inglaterra en contra.** De Vigo comunican que un vapor dedicado al tendido de cables submarinos, de nacionalidad alemana, ha recogido esta mañana un marconigrama, confirmando que la escuadra de los alemanes ha destruido la Escuela rusa del Báltico, incendiando también el puerto militar de Libau.

Además un trasatlántico holandés ha recibido un radiograma diciendo que mañana se movilizarán las escuadras inglesas contra Alemania, tomando la defensiva de los franceses. También el Gobierno inglés ha puesto a disposición de Francia 10.000 hombres, enviando además una flota al Mar del Norte, a donde ya ha llegado.

**Para la guerra -Manifiesto.** Participan de Berlín que el Reichstag han votado cinco millones de marcos para gastos de guerra. En San Petersburgo ha publicado el zar de Rusia un largo manifiesto explicando la actitud ofensiva de Austria y Alemania, por lo que se han visto obligados a contestar con energía y emprender la guerra.

**Muertos.-Puerto incendiado.-Buque apresado** Dicen que en un combate sostenido ayer por los alemanes, para avanzar a territorio belga, murieron los jefes que mandaban las columnas y quedando casi destruidos. Añaden que el crucero alemán «Breslau», ha disparado sesenta bombas sobre el puerto argelino Bani, incendiándolo y causando muchos destrozos y muertos. Corre el rumor de que la escuadra inglesa ha apresado en el paso de Calais a un crucero de nacionalidad alemana.

**Otro combate.-Estado de guerra** En San Sebastián se ha recibido un radiograma de Bayona, asegurando que han sostenido un rudo combate las tropas francesas y alemanas, resultando más de dos mil bajas. Además dicen que todas las colonias alemanas han sido declaradas en estado de guerra.

**Servios y austriacos** De Belgrado comunican que tres regimientos austriacos han sostenido una lucha terrible con las tropas serbias en Imedeno. El combate fué encarnado, viéndose obligados los austriacos a huir desordenadamente con pérdidas grandísimas. Corren rumores de que la ciudad holandesa Limburgo, ha sido ocupada por los alemanes. Se ha desmentido que en Lunville un aeroplano alemán haya arrojado tres bombas sobre aquella ciudad causando grandes daños.

**Movilización.-Aviadores** Nuevos telegramas recibidos de París dan cuenta de que la movilización de tropas sigue realizándose con entusiasmo. Añaden que unos trescientos aviadores franceses se han alistado para formar parte de las escuadrillas que se están organizando con motivo de la guerra.

**Otras noticias.** Madrid, 4. Lo que dice Dato Los periodistas visitaron esta mañana en la Presidencia al señor Dato, para que éste les facilitara las noticias que tuviera de la guerra europea. El Presidente dijoles, que las noticias que tenía, eran por extremo gravísimas. Sabía por despachos telegráficos de París que esta mañana a las diez, el embajador alemán residente en aquella capital había abandonado el territorio francés, marchándose a Berlín. Antes de partir entregó una nota que había recibido de su gobierno, en la cual Alemania declara la guerra a Francia.

**No se confirma** En la conferencia con Dato, los periodistas, dijeronle que si eran ciertos los rumores que habían circulado, de la presencia de buques de guerra de la escuadra alemana en nuestras aguas de las islas Canarias. El Presidente dijoles que él no podía confirmar estas noticias, porque ignoraba si tenían algún fundamento, pues él carecía de ellas, que de ser cierto hubiera recibido.

**Nuevo Gobierno** También el señor Dato, dijo a los periodistas, que las últimas noticias recibidas de Francia, daban cuenta de que se había modificado el Gabinete francés. Según los despachos, encargará de la cartera de Estado, Doumergue, el general Pau irá al ministerio de la Guerra y Sambien ocupará la cartera de Marina.

**Otra circular** El ministro de Gobernación señor Sánchez Guerra, nos ha dicho, que ha conferenciado extensamente con el fiscal del Supremo y que éste remitirá una apremiante circular a todas las Audiencias para que se persigan a todos los que ataquen a las naciones beligerantes.

**Conferencias** El ministro de Estado señor marqués de Lema, ha conferenciado extensamente desde San Sebastián con el presidente del Consejo de ministros. Dijole, que el rey ha conferenciado con los embajadores y muy extensamente con el que representa a Inglaterra.

**Consejos** Además del Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, el Gobierno ha anunciado que mañana por la mañana se reunirán nuevamente en el ministerio de la Gobernación para cambiar impresiones sobre los sucesos de palpante interés.

**El rey a Madrid** Una nueva conferencia de San Sebastián, anuncia que hoy saldrá el rey de aquella capital para llegar mañana a esta corte y presidir el Consejo que se celebrará por la tarde.

**La Bolsa** Los banqueros de esta corte han visitado al Gobierno, mostrando opuestos a que continúe clausurada la Bolsa. Créese que en el Consejo de

mañana, presidido por el rey, se resolverá esta cuestión. **Pidiendo aumento** El ministro de la Gobernación ha dicho que se reciben telegramas de todas las provincias de España, en los cuales se pide al Gobierno, el aumento de la circulación fiduciaria. **De París.-Entusiasmo.** Telegrafían de San Sebastián que el diputado español Sr. Vincenti, llegó esta mañana a aquella ciudad, procedente de París, haciendo el viaje en un tren militar y tardando 48 horas. El señor Vincenti encomia el patriotismo de los franceses, siendo incansables las manifestaciones que se celebran en favor de la guerra contra Alemania. Añade, que en París está todo cerrado, no pensándose nada más que en la guerra.

**Vapores perseguidos** Comunican de Cádiz, que se han refugiado en aquel puerto, un vapor austriaco y otro alemán. Los capitanes de ambos buques han declarado que en alta mar fueron perseguidos por un crucero francés, disparándole varios cañonazos sin resultados. Dicha persecución ha sido causada de que llegaran con mucho retraso.

**Consejo de ministros.-Impresiones.-Acuerdos.** En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado hoy el Consejo que había anunciado, presidido por el señor Dato. A la entrada del Consejo nos dijo el señor Sánchez Guerra que elogiaba la actitud patriótica de la prensa española con motivo del actual conflicto europeo. El señor Bugallal se mostró bastante optimista respecto a la cuestión financiera, no habiendo causa, por ahora, de alarma. El jefe del Gobierno nos dijo también que le había visitado el director de la Sociedad explotadora de las minas de Riotinto, solicitando que le diera facilidades el Banco de España para evitar la paralización de los trabajos. Cuando terminó el Consejo, nos dió cuenta el señor Dato de que habían cambiado impresiones sobre los actuales sucesos europeos, de que el parlamento inglés había celebrado una sesión patriótica y que los irlandeses habían ofrecido su apoyo incondicional al Gobierno. Además nos expuso que habían acordado aumentar la circulación fiduciaria y que respecto a la Bolsa solo se autorizarán las operaciones al contado.

**De Las Palmas.** Telegrafían desde Las Palmas (Gran Canarias) que continúan llegando a aquel puerto barcos alemanes, encontrándose abarrotado. Añaden que continúan en alta mar los cruceros alemanes, realizando frecuentes señales luminosas.

**Pánico financiero** De Barcelona comunican que aumenta el pánico financiero. En el Credit Lyonnais, hay en las horas de despacho, una cola imponente retirándose los valores. De la sucursal del Banco de España se retiraron también hoy muchos valores. PERPEN.

**MOSAIKOS ROPERO.** Fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 28.

**EL BUEN TONO** En este acreditado establecimiento, encontrará el público infinidad de artículos para regalos, desde lo más delicado a lo más corriente; vestiditos finos para niños; delantales de todas clases y formas; bastones, ligas, tirantes, jabones y esencias finas, artículos de piel y asno para viajes. Inmenso surtido en ropa blanca para caballeros. Últimos modelos en corbatas. Visítad esta casa, que los precios son altamente económicos. EL BUEN TONO Príncipe 18 y Castelar 2.

**La Estrella de Oro** Gran almacén de tejidos del país y extranjeros de JUAN MORATA, Real 5. Grandes novedades para trajes de señoras. Driles de hilo y seda. Géneros frescos para trajes de caballeros. Gran surtido en corsés en las formas más elegantes. Se realiza un millar de blusas seda y batistas, a precios increíbles. Se realiza también una partida muy importante de sombrillas en seda y algodón. Visítad esta casa y encontraréis cuanto podáis desear en el ramo de tejidos. Todo baratísimo. Real 5.

**Doctor Manuel Marín.** Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Purchena

**«DIANA»** Baños de mar templados y fríos, situados en la magnífica playa de las Almadravillas. Las innumerables curaciones, tanto en las afecciones reumáticas como nerviosas, obtenidas con los baños templados, es el mejor testimonio de su bondad. Consultar con el doctor.

**Plaza de Toros de Almería** La Empresa de las corridas de toros de la próxima feria de Agosto, anuncia un concurso para el Ambigü de la plaza en estas dos corridas. Los que aspiren al arriado del mismo puedan dirigirse a don Rafael Usero, calle del Tenor ribarín. Se admiten proposiciones hasta el día 15 del próximo mes de Agosto.

**CONSULTA de enfermedades de ojos** A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la Calle Real)

**La Alameda** LECHERIA HIGIENICA Leche esterilizada por procedimientos más modernos; la más digestiva, la más rica en fosfatos. Con la leche esterilizada se está libre del contagio de varias enfermedades (tuberculosis, tifus, fiebres de Malta, etc.). Precios: botella 1.000 grs. 0'70, 500 » 0'35, 250 » 0'20. También se sirve natural filtrada y procedente de un ordeño hecho con asepsia a 55 centímetros litro. Se reparte a domicilio y los avisos se dan en el Café Suizo.

**Doctor Abellán.** Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz. Rayos X.-Ozomoterapia.-Electroterapia. Horas de consulta: De 1 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

**Dü kopp** FAMA MUNDIAL LAS MEJORES Nuevos modelos extra-ligeros. Pidan catálogos.-Ventas a plazos GUILLERMO HERRERA Almería.- Reyes Católicos 7.

**JOSE GIL** CALLISTA Calle de San Pedro, número 7

**EL BUEN TONO** En este acreditado establecimiento, encontrará el público infinidad de artículos para regalos, desde lo más delicado a lo más corriente; vestiditos finos para niños; delantales de todas clases y formas; bastones, ligas, tirantes, jabones y esencias finas, artículos de piel y asno para viajes. Inmenso surtido en ropa blanca para caballeros. Últimos modelos en corbatas. Visítad esta casa, que los precios son altamente económicos. EL BUEN TONO Príncipe 18 y Castelar 2.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Madrid, 4. **Otra neutralidad atacada** Las últimas noticias aseguran, aún cuando no se les da entero crédito que las tropas alemanas han penetrado en el territorio de Holanda, apesar de haber declarado esta pequeña nación, su neutralidad. Esta noticia caso de confirmarse, entraña gran importancia.

**Lo que dice Inglaterra** Despachos telefónicos recibidos de Inglaterra, dicen que el Gobierno ha hecho graves declaraciones en la Cámara. El ministro de Negocios ha dicho que Inglaterra no puede permanecer neutral porque de ninguna manera consentirá las agresiones de los alemanes a la escuadra francesa y mucho menos que

se ataque a Bélgica, cuya neutralidad debe ser reconocida y respetada. Por estos temores es por lo que se verá precisada Inglaterra a recurrir a las armas y entablar lucha contra Alemania. Dice que la primer medida que tomará el Gobierno inglés, será la de cerrar a la navegación el paso de Calais.

**Los servios.-Ciudad ocupada.** Entre los servios reina también un entusiasmo grande, mostrándose envalentonados extraordinariamente. Ayer tomaron la ofensiva en Nisch, dando un avance impetuoso para desalojar a los austriacos e invadir a Austria por aquella región. Corren rumores de que la ciudad holandesa Limburgo, ha sido ocupada por los alemanes. Se ha desmentido que en Lunville un aeroplano alemán haya arrojado tres bombas sobre aquella ciudad causando grandes daños.

**El rey a Madrid** Una nueva conferencia de San Sebastián, anuncia que hoy saldrá el rey de aquella capital para llegar mañana a esta corte y presidir el Consejo que se celebrará por la tarde.

**La Bolsa** Los banqueros de esta corte han visitado al Gobierno, mostrando opuestos a que continúe clausurada la Bolsa. Créese que en el Consejo de

**Salud número 2 y Capuchina. Insustituible para mesa. Estómago y cólicos hepáticos, histéricos, etc.**

**AGUAS DE LANJARON**

Depósito central: Granada 61 y 63. Sucursal: Droguería Moderna de Federico Laros, Príncipe 27, Almería.

Se abona a los clientes 0'35 por cada casco devuelto.





**SANTOS PARAHAY.**—Nra. Sra. de las Nieves y Stos. Cawaldo rey, Casfmiro monje y Afra mártir. La misa y el oficio divino son de Nra. Sra. de las Nieves, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de la Soledad, en la Catedral.

**PARA MAÑANA.**—La Transfiguración del Señor y Stos. Sixto II papa y Agapito mártir. La misa y el oficio divino son de la Transfiguración de N. S. J., con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de Belén, en la Catedral.

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

**“Boletín Oficial.”**  
Extracto del día 3.  
Real orden de Gobernación sobre la vacunación obligatoria. —Edicto del arrendatario del Contingente provincial, dirigido a los Ayuntamientos, sobre el pago del tercer trimestre, cuyo periodo comenzó el día primero del actual. —Relación de las licencias de uso de armas y para cazar durante el mes de Junio pasado han sido autorizadas por este Gobierno civil. —La Jefatura de Minas publica la relación de los registros que han sido cancelados por falta de los derechos de títulos de propiedad.

—Otros asuntos de escaso interés

**Juzgado municipal**  
DIA 4.  
Nacimientos.  
Juana Ros Anguita, Tomás y Ana Lucas Montalvo, José Estrella Andújar, Eloisa Ramos Sánchez, José González Gutiérrez y Carmen Ibáñez Escoriza.  
Defunciones.  
Evelia Muñoz Ramírez, Rosa Domínguez Abad, Antonia Cortés Gómez, María Quesada Rivas, Rosa Carreño Díaz y Dolores Sánchez Domínguez.  
Casamientos  
Francisco Alvarez Ventura con María Salinas Ventura.

**Movimiento marítimo**  
DIA 4.  
Buques entrados.  
Vapor *Valbanera*, de Málaga, con 134 pasajeros y carga.  
Idem *Albis*, de Somento, con carga.  
Idem *Prinero*, de Málaga, con idem.  
Idem *Santa Ana*, de idem con idem.  
Idem *Luciusita*, de Génova, en lastre.  
Idem *Cabo Corona*, de Cartagena, con 5 pasajeros y carga.  
Idem *Villarreal*, de Málaga, con 6 idem idem.  
Idem *Belos*, de Gibraltar, con su equipo.  
Idem *City Of Cambidge*, de Bona, con carga general.  
Laúd *Teresa Fibla*, de Mamola, en lastre.  
Despachados.  
Vapor *Valbanera*, para Barce-

lona, con 190 pasajeros y carga. Idem *Prinero*, para Cartagena, con idem e idem. Idem *Santa Ana*, para idem con idem. Idem *Luciusita*, para Barron in Funes, con mineral de hierro. Idem *Cabo Corona*, para Málaga, con carga y pasajeros. Idem *Albis*, para Liverpool, con frutas. Idem *Villarreal*, para Cartagena, con carga y pasajeros. Idem *Belos*, para Cádiz, con su equipo. Idem *City of Cambridge*, para Liverpool, con frutas. Idem *Teresa Fibla*, para Albuñol, con sal.

Hospital: varones, 92; hembras, 80. Hospicio, 116 y 132; expósitos, 5 y 7; Manicomio: 101 y 58. Total: 591.  
**Hospita provincial.**  
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Viciana. Practicante: don Sinfiriano Rebollo. Retén de 3 a 5; practicante don José Gil.  
**Movimiento carcelario.**  
Ha ingresado en esta prisión, Domingo Brú Burgos. Quedaban ayer reclusos: 36 hombres y 2 mujer. Total 38.

**NOTAS UTILES**  
Beneficencia.  
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

**AL PÚBLICO**  
La acreditada cerveza «Maier» se vende solamente en la cervicería «El Mediterraneo», Peseo del Príncipe, número 36, a los siguientes precios:  
Un bot. pequeño, pesetas 0.10.  
Un » grande, » 0.20.

**COMPANIA COLONIAL**  
CASA FUNDADA EN 1854  
INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN  
CHOCOLATES  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES Y TAPIOCAS

**Exportación frutera de 1914.**

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Fecha	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 id.	
Julio 25	Liverpool	Natalia	12458	7	H. R. Giménez
28	Liverpool	Fortuny	6374		Mac Andrews
	Glasgow	»	622		»
31	Liverpool	María	9382		H. R. Giménez
			28.856	7	

**Resumen de la exportación por mercados**

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	28.214	7
Glasgow	622	
	28.836	7

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.983.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**49 años de existencia**  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
Subdirectores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**LA HIGIENICA**  
AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más ecomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto equi cierra la caja la firma de ARROYO.

**Export Bier**  
**Estrella Roja**  
es la Reina de las Cervezas  
No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

**MATIAS LOPEZ**  
Chocolates y dulces.  
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
Sus cafés, Dulcea y Bombones son especialidad de esta casa  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España  
**Fábricas: MADRID Y ESCORIBAL**  
—DEPOSITOS—  
Montera, núm. 25 Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Médaille, núm. 21 París.  
Ronda San Pedro, n.º 53 Barcelona.  
Obraple, núm. 81, Habana.  
Uruguay núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.  
La Extremena, Manila.  
Mantas, número. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Lasache, Tángier.

**Banco Hipotecario de España**  
Préstamos al 4'50 por 100 anual.  
Agentes: **Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10

**Plateria "CHRISTOFLE"**  
Sola y Unica Calidad  
**La Mejor**  
Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

**COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.**  
**Salvador Romero y Hermano**  
PASO DEL PRINCP, NÚM. 10

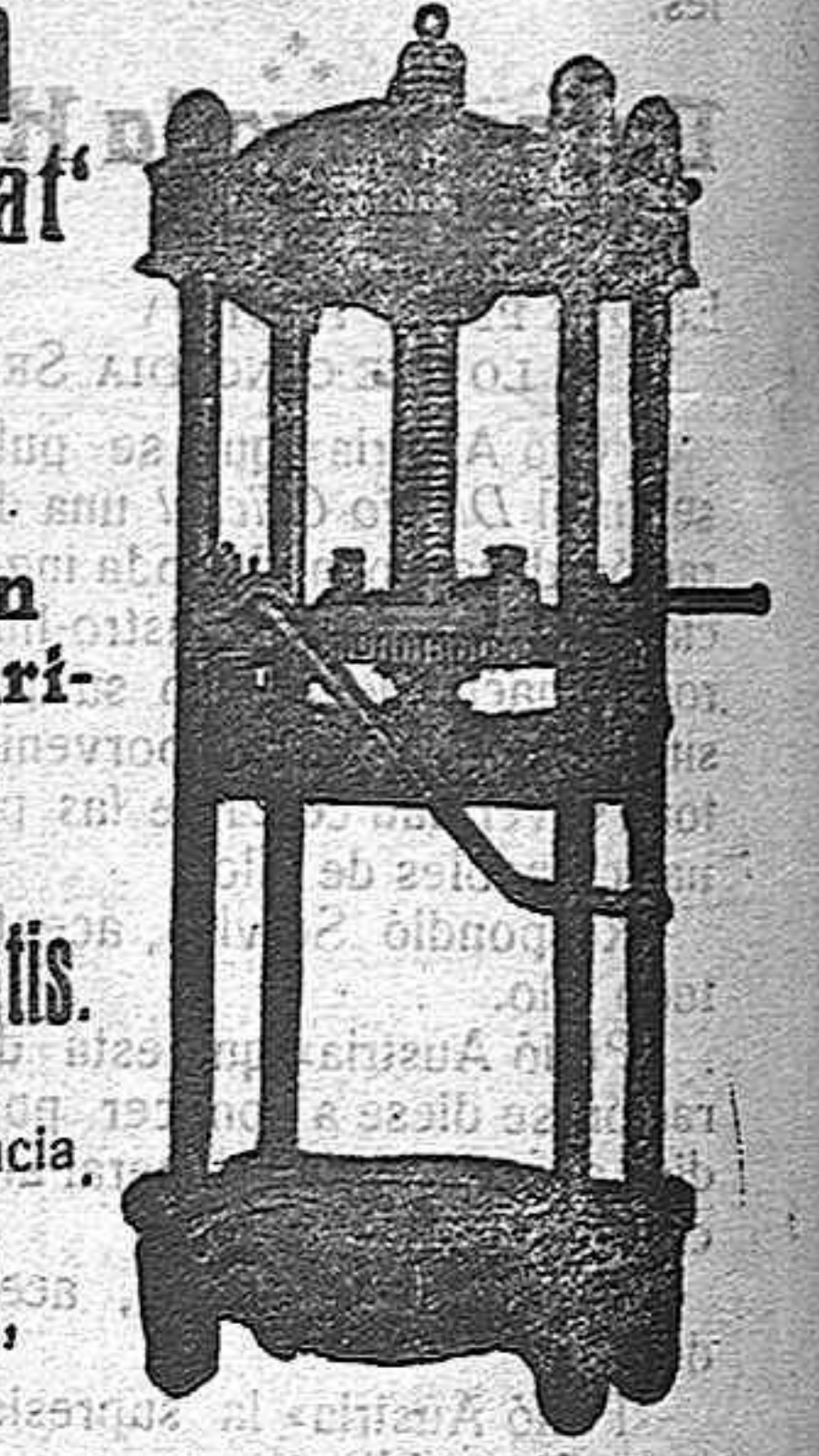
**Indispensable para el Abogado Y EL UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA.**  
Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas.  
Idem de lujo, idem 6,25 idem.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:  
*Estudio, 14, bajos. —Guadalajara*  
Para pedidos en Almería: Librería de **JUAN BEDMAR**, Paseo del Príncipe, número 32.

**La Maquinista Alcovana Hijos de José Boronat Aicoy.**  
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales.  
Catálogos y presupuestos gratis.  
Pidanos a su representante para la provincia.  
**Antonio Marquez Flores.**  
Conde Ofalia, 24.—ALMERIA

**Café nervino medicinal.**  
doctor el Morales  
MARCA REGISTRADA  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hisgado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Benas botica-3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.  
En ería Alm farmacia de Vivas Pérez.

**Vapores para Orán**  
Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turía y Francolí** de la Línea Tintore  
Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Añilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.  
Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.  
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

**DOÑA JUANA NAVARRO**  
construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Ofalia, 26, (junto al correo).



**VELARDE**  
Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salida de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería: los miércoles, llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Peseos Colón, 17 Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul Sucesores Melul y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.  
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, 6 viceversas.  
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

**JOSE GIL CALLISTA**  
Calle de San Pedro, número 7  
ALMERIA  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL